

LOS LMCA PREMIARÁN A DESPACHOS GRANDES, MEDIANOS Y PEQUEÑOS

UN JURADO DE EXCEPCIÓN OTORGARÁ LOS PRIMEROS PREMIOS DE MARKETING Y COMUNICACIÓN DEL SECTOR LEGAL

En febrero 2016, España celebrará los primeros premios de Marketing Jurídico y Comunicación Legal, unos galardones pioneros en nuestro país e incluso a nivel europeo.

Con más de 90.000 despachos, más de 150.000 abogados y un cambio de paradigma en el consumo de servicios legales a todos los niveles propiciado por la crisis económica, la competencia para hacerse con un hueco en el mercado está en máximos históricos. Sólo en Madrid hay tantos abogados como en toda Francia, pese a que este país tiene casi un 50% más de población.

Los Legal Marketing & Communications Awards (LMCA) nacen para reconocer la labor y el esfuerzo de los despachos por posicionarse y diferenciarse en el mercado a través de estrategias y acciones de Marketing Jurídico y Comunicación Legal, auténticos motores para el despegue de una firma en un país con una de las tasas de abogado por habitante más altas del mundo.

Atrás quedan los días en los que las restricciones impedían volar más alto a los despachos, muchos de los cuales se veían obligados a limitarse a una mera placa a pie de calle. La liberalización de las acciones consideradas de “publicidad” en el mundo de la abogacía es una influencia anglosajona que ha acabado llegando, como no podía ser de otra manera, a España. Así, los LMCA son un hito que simboliza la transformación y profesionalización del sector legal en nuestro país.

UN JURADO DE EXCEPCIÓN

Un fiel reflejo de la buena aceptación de la que han gozado los LMCA en el sector es el jurado, integrado por representantes institucionales, profesionales de directorios legales internacionales, medios de comunicación y profesionales del Marketing y la Comunicación. Entre los encargados de fallar los “Legal Marcom”, como han sido bautizados los galardones, hay representantes de firmas como Garrigues, Deloitte, Latham & Watkins, Allen & Overy, Hogan Lovells, Norton Rose, Dentons o Roca Junyent, instituciones como el Consejo General de la Abogacía Española (CGAE), el Ilustre Colegio de Abogados de Madrid (ICAM) o el Ilustre Colegio de Abogados de Barcelona (ICAB), además de reconocidos abogados como Javier Cremades (Cremades & Calvo-Sotelo), Álvaro Écija (Ecix), Enrique Ceca (Ceca Magán) o Luis Cazorla (Cazorla Abogados), entre otros prestigiosos profesionales.

“La organización -la consultora de Marketing Jurídico, Comunicación Legal y Desarrollo de Negocio, Gericó Associates- ha puesto especial énfasis en garantizar la transparencia de los premios y evitar cualquier posible conflicto de interés”, subraya Marc Gericó, Managing Partner de la firma. Por este motivo, y con el objetivo de dar cabida tanto a las grandes firmas como a los despachos medianos y pequeños, las candidaturas se dividen en tres bandas en función de la facturación del bufete. Esta división también afecta a los miembros del jurado, que en ningún caso podrán valorar candidaturas del segmento del mercado al que pertenezcan y con el que, por tanto, pudieran tener conflictos de interés.

LOS LEGAL MARKETING & COMMUNICATIONS AWARDS

Los LMCA quieren premiar la excelencia en Marketing y Comunicación y para ello, se han creado 6 categorías que buscan aunar las principales acciones en estos campos. Así, los despachos pueden optar a: Legal Marcom a la Mejor Comunicación Digital, Legal Marcom a la Innovación, Legal Marcom a la mejor Campaña de Marketing Jurídico, Legal Marcom al mejor Evento, Legal Marcom a la Firma con mejor Reconocimiento y Legal Marcom a la mejor Acción de Responsabilidad Social de la Abogacía. “Además, una mayoría cualificada del jurado puede optar por otorgar el ‘Legal Marcom a la Excelencia’, un reconocimiento excepcional a la firma que destaque especialmente por la calidad de sus propuestas”, explica Alfonso Everlet, Partner y Director de Comunicación de Gericó Associates.

Para participar, la organización ha habilitado una página web (legalmarcom.com) a través de la cual los despachos pueden presentar sus candidaturas hasta el próximo 31 de enero. La gala de entrega de premios, que cuenta con el patrocinio de Mutuality de la Abogacía y de F&B Consultores, tendrá lugar a finales del mes de febrero en Madrid.

Para más información:

- www.legalmarcom.com
- prensa@legalmarcom.com